



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN


MINEDUCYT-2022-0299

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las OCHO HORAS Y DIEZ MINUTOS del día LUNES DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Cantidad de alumnos beneficiados por las tablets y computadoras en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 (a la fecha).

La Dirección de Tecnologías Educativas indicó que, proporciona respuesta de la información solicitada por ciudadano mediante archivo con formato PDF (adjunto).

Atentamente,


Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información



Versión Pública